

Datos Generales

Gaceta N°:	29747		
Fecha de la Gaceta:	24/03/2023		
Norma:	RESUELTO		
Número de Norma:	887-AL		
Fecha de la Norma:	23/03/2023		
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION		
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION		

Título:	QUE ESTABLECE ACCIONES PREVENTIVAS PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN O DISTINCIÓN POR ASPECTOS ÉTNICOS Y CULTURALES EN LOS CENTROS DE EDUCATIVOS OFICIALES Y PARTICULARES DEL PAÍS.						
Comentario:	Mediante el presente Resuelto se establecen como normas de convivencia escolar general, aplicable a todos los centros educativos oficiales y particulares, las acciones, iniciativas y programas que promuevan la creación de un ambiente escolar que facilite, el desarrollo integral educativo de los estudiantes, en un clima de convivencia inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, con un enfoque en derechos humanos.						

Temas Relacionados

CENTRO EDUCATIVO				
DISCRIMINACION				
MINISTERIO DE EDUCACION				

Referencias

RESUELTO 887-AL									
REFERENCIAS POSTERIORES:									
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario			
FE DE ERRATA	S/N	27/03/2023	29748-B		PARCIALME	Se corrigió error en la publicación del Resuelto 887-AL de 23 de marzo de 2023 por la fe de errata de 27 de marzo de 2023.			

Jurisprudencia Constitucional